



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requiriente: Dirección General de Recursos Humanos

ORDEN DE COMPRA

Número: 155

Ejercicio: 2017

Fecha: 17/08/2017

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA – Art. 87

Nro.: 70

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001887/2017

Objeto de la Contratación: Servicio de organización integral del evento TEDx H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D.CA-DIR N° 157/17 del 15 de agosto de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: GENOMA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71218249-7

Domicilio: Tacuarí 237 Of. 84 – C.A.B.A.

Teléfono: 4342-0184

Fax:

Mail: administracion@genomaproducciones.com.ar

REGLÓN ÚNICO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	1	Serv.	Organización integral de un evento desarrollado bajo los lineamientos de TED a realizarse en las instalaciones de la H.C.D.N.	\$ 220.000	\$ 220.000

SON PESOS: DOSCIENTOS VEINTE MIL

\$ 220.000

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** el evento se realizará en el Palacio Legislativo (Salón de Pasos Perdidos y salón Delia Parodi) y en el Edificio Anexo "A" (Auditorio) de la H.C.D.N.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución será dentro de los SESENTA (60) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra). La fecha de realización del evento será determinada por la Dirección General de Recursos Humanos, y notificada a través de medios fehacientes.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 3.4.9

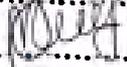
- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 23/08/2017

FIRMA...  PEREYRA NATALIA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

GENOMA PRODUCCIONES SRL.

CUIT: 30-91218249-7.